



COMUNICADO N° 09-2024-DG-IESTP"GLBR"



CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D.L N° 276 EN EL IESTP "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO" PARA EL PERIODO 2024

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°005-2022-MINEDU
RESOLUCION VICEMINISTERIAL N°287-2019 – MINEDU

La Dirección General del IESTP "Gilda Liliana Ballivián Rosado" en el marco de lo dispuesto por la Resolución Viceministerial N° 0287-2019-MINEDU, convoca al proceso de contratación de personal administrativo, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276, según el siguiente detalle:

INSTITUCION EDUCATIVA : IESTP "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"
CÓDIGO DE PLAZA : 791211111827

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	DIAS HABILES	INICIO	FIN
1	Conformación del comité de contratación y remisión de propuesta a la DRELM	DRELM/IES		27/05/2024	31/05/2024
2	Emisión de resolución de Conformación del Comité de Contratación	DRELM		03/06/2024	05/06/2024
3	Publicación de plazas a ser consideradas en el proceso de contratación	DRELM/IES	10	25/06/2024	08/07/2024
4	Presentación de expedientes de los postulantes ante el comité de contratación	Postulante		09/07/2024	15/07/2024
5	Evaluación de expedientes	Comité de Contratación		16/07/2024	16/07/2024
6	Publicación preliminar del cuadro de méritos	Comité de Contratación		17/07/2024	17/07/2024
7	Presentación de reclamos por escrito mesa de partes del IESTP		2	18/07/2024	19/07/2024
8	Absolución de reclamos	Comité de Contratación	2	22/07/2024	24/07/2024
9	Publicación final del cuadro de méritos	Comité de Contratación		25/07/2024	25/07/2024
10	Adjudicación de plazas	Comité de Contratación		26/07/2024	26/07/2024
11	Remisión del informe final del proceso de contratación ala DRELM/UGEL	Comité de Contratación		30/07/2024	30/07/2024
12	Emisión de resoluciones y suscripción de contrato	DRELM		31/07/2024	06/08/2024



PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES POR MESA DE PARTES: DE FORMA PRESENCIAL

FECHA: DEL 09 AL 15 DE JULIO DEL 2024

HORARIO DE ATENCIÓN DE MESA DE PARTES: 8:30 AM 1:00 PM – 2:00 A 4:30 PM

El expediente presentado por el postulante debe contener:

- Solicitud dirigida al Comité de Contratación, precisando el cargo al que postula.
- Declaración Jurada, según formato establecido en el anexo N° 05 de la referida norma. De ser el caso deberá consignar el número de carné de extranjería correspondiente.
- Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.

La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos: i) El contrato con sus respectivas adendas y/o ii) constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo, y/o iii) Boletas de pago; en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la DRELM/UGEL corroborar su veracidad en la fiscalización posterior.

- Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
- Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.

Impedimentos para postular en el proceso de contratación. (lo estipulado en el inciso c) numeral 5.2.1.7 de la RVM N° 287-2019-MINEDU.

PRESENTACIÓN DE RECLAMOS EN MESA DE PARTES DEL IESTP GLBR (PRESENCIAL): DEL 18 Y 19 DE JULIO DEL 2024.

HORARIO DE ATENCIÓN DE MESA DE PARTES: 8:30 AM 1:00 PM – 2:00 A 4:30 PM



COMITÉ DE CONTRATACIÓN